



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

### ACTA No. 104 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:05 horas, del dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiunos (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera presencial, para realizar junta extraordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó la señora MARTHA CECILIA BURBANO VELÁSQUEZ, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABÓN HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRÉS EDUARDO
- 5) DOMÍNGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCÍA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMÉNEZ COBO ÁNGEL DARÍO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUETIO CÁRDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, Comunicaciones y Varios. Resoluciones no hay sobre la mesa. Comunicaciones si hay sobre la mesa. **Comunicación No. 01** seda lectura al decreto 114 del 17 de agosto de 2021. "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO No. 113 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021". El Alcalde del Municipio de Yumbo Valle, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contempladas en el Artículo 315 Numeral 8 de la Constitución Política y en los Artículos 23, Parágrafo Segundo, 71 de la Ley 136 y el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes y complementarias. **CONSIDERANDO:** 1. Que mediante el Decreto Municipal No. 113 de agosto 13 de 2021 se convocó a veinticinco (25) sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Yumbo, Valle, a partir del diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiunos (2021) hasta el treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiunos (2021) inclusive 2. Que, el motivo de la citación a sesiones extras fue para darle trámite a los siguientes Proyectos de Acuerdo: • "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL LA COMPRA DE DOS PREDIOS RURALES DESTINADOS AL

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 6

TRD: 100-02

ACUEDUCTO DE MONTAÑITAS CORREGIMIENTO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE YUMBO VALLE DEL CAUCA PARA QUE ENAJENE UNOS LOTES DE TERRENO A TITULO GRATUITO AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YUMBO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARQUE LINEAL RIO YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 024 DE DICIEMBRE 27 DE 2016, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO N° 022 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTÓ EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO". 3. Que las Secretarías de Hacienda y Educación Municipal, presentaron ante el señor Alcalde dos proyectos de acuerdo denominados: • "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA 2021 Y SE DICTAN OTRAS DEPOSICIONES". • "POR EL CUAL SE CREA EL FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FEMY)". "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO SEGUNDO DEL DECRETO No. 113 DEL 13 DE AGOSTO DE 2021" 4. Que el Parágrafo Segundo del Artículo 23 de la Ley 136 de 1994, establece: PARÁGRAFO 2o, Los alcaldes podrán convocarlos a sesiones extraordinarias en oportunidades diferentes. para que se ocupen exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración. (lo subrayado es nuestro). 5. Que se hace necesario modificar el Decreto Municipal No 113 de 2021, a fin de incorporar en el mismo los proyectos de acuerdo puestos a consideración del señor Alcalde para el respectivo trámite por parte del Honorable Concejo Municipal Por las consideraciones anteriores, DECRETA: ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo segundo del Decreto Municipal No. 113 de agosto 13 de 2021, el cual quedara así: "ARTICULO SEGUNDO: Las sesiones extraordinarias convocadas tendrán como objeto el estudio y trámite de los siguientes Proyectos de Acuerdo: • "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL LA COMPRA DE DOS PREDIOS RURALES DESTINADOS AL ACUEDUCTO DE MONTAÑITAS CORREGIMIENTO DE YUMBO — VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE YUMBO VALLE DEL CAUCA PARA QUE ENAJENE UNOS LOTES DE TERRENO A TITULO GRATUITO AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE YUMBO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PARQUE LINEAL RIO YUMBO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 024 DE DICIEMBRE 27 DE 2016, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO N° 022 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTÓ EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, CREEMOS EN YUMBO". • "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". • "POR EL CUAL SE CREA EL FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FEMY)". • ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. **Comunicación No. 02.** Se da lectura al oficio N° 102.29-395 de secretario general de la alcaldía asunto: Remisión del decreto N° 114 y proyectos de acuerdo por medio del cual se modifica el artículo segundo del decreto 113 del 13 de agosto de 2021. Los proyectos se relacionan a continuación. "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", "POR EL CUAL SE CREA EL FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR FEMY". **El presidente dice:** señora secretaria por favor envíese a la Comisión Primera o de Presupuesto el Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el presupuesto general de gastos del municipio de Yumbo y nómbrase como ponente al honorable concejal Horacio Castillo Pabón y el segundo Proyecto de Acuerdo por medio del cual se crea el fondo para la educación del municipio de Yumbo envíese también a la comisión primera o de Presupuesto y nómbrase como ponente al honorable concejal Arturo Domínguez. **Tiene la palabra el concejal Carlos Arturo Villa:** ayer cuando salí de aquí yo hablé el tema de los proyectos productivos cuando pasaba por la calle octava con carrera tercera del barrio Lleras pude observar al muchacho Jaime Andrés y a raíz de eso me arrimé a la casa donde vive la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

señora y vive él ella es la abuela de él, ella trabaja en una maquinita él es un joven que trabaja con su esposa vendiendo champús para mí como colombiano como vallecaucano como Yumbeños me da orgullo que un muchacho de estos ande por la calle yo lo vi con unos vasos llenos de champús a raíz de lo que yo he hablado aquí me bajé entré a la casa de la señora y les pregunté sobre la actividad que ellos realizaban y les pregunté que si alguna vez les habían ayudado con algún proyecto productivo siendo ellos que en verdad tienen esa vocación de emprendedores y la respuesta que me dijo fue que no a raíz de eso le dije a la señora que viniera y contara su experiencia aquí y aparte de eso ella misma porque cuando yo hablo es con evidencias la señora da fe de que alguien en el pasado conocido de ella no sabe el nombre le dieron un poco de elementos vitrinas y luego las vendió, por esa razón yo plantaba ayer que había que innovar en la entrega de esos proyectos productivos y en ese programa porque la verdad es que en el fondo lo único que está haciendo es beneficiar a quien no necesita, también me llegó una información ayer de que alguien yo le decía a la concejal Daisy Mancilla de que una persona que se había postulado para ese proyecto productivo estaba esperando que le entregaran lo que le iban a dar para venderlo y comprarse una moto eso no justifica. **Intervención de la señora Aida Ferrerosa Espinosa:** La inquietud mía es que le dije al concejal Villa es respecto a lo que él acaba de decir y lo confirmo si es positivo lo que él dijo lo que yo digo es que de verdad que si ya el gobierno da estas ayudas de verdad que sean a personas que en realidad lo necesitan y que demuestren de verdad como testimonio decir esto fue una ayuda que me dio el municipio de Yumbo, yo vi un caso de un señor que a él le dieron le aceptaron la ayuda y se la dieron él iba a colocar algún negocio de comida no sé muy bien pero sí sé que el señor no lo hizo y el empezó a vender por partes vi que vendía unas vitrinas como dos y una freidora y decía entre mi cuanta gente que en realidad lo necesita ese era mi comentario que se ofreció cuando el concejal Villa entró a mi casa yo le comenté eso y él me dijo que viniera y vine porque eso fue lo que vi con respecto al señor y lo que digo es que cerciorasen verdaderamente de las personas que si lo necesitan que valoran esa ayuda y me di cuenta que a él le habían dado como \$2.000.000 y pico para que el comprara esos enseres y montara lo que él tenía en su mente pero el señor no lo realizó y empezó a vender las cosas ese fue mi comentario mi inquietud que le comenté al concejal Villa cuando él entró a mi casa. **Pide la palabra el concejal Carlos Villa:** a la señora Ferrerosa le faltó agregar que ella pidió que la apoyaran con un proyecto productivo le hicieron la visita y le dijeron que no porque ella tenía una maquinita, la señora paga arriendo, su nieto paga arriendo y ellos demuestran con su actuación que si tienen vocación de emprendedores entonces a mí me parece que las personas que están enviando a hacer ese censo ese estudio para ver quienes califican y quienes no califican no son las personas idóneas porque no están entendiendo que hay que apoyar es a los emprendedores a los que tienen vocación y no a los que quieren comprar moto. **Intervención del señor Carlos Andrés Herrera:** básicamente es como lo dice acá mi abuela y como ayer tuve la oportunidad de hablar con el concejal Villa, si cuando se den estas ayudas en el municipio de Yumbo estaría bien siempre tener un acompañamiento a cada emprendedor que de pronto se le da este aporte viendo lo que de pronto uno percibe de las ayudas que se le dan a las personas en el municipio de Yumbo en cuanto al emprendimiento que sea realmente hecho para eso, básicamente es hacer el seguimiento, una buena perfilación a las personas que de pronto se inscriben o a las personas que reciban esa ayuda municipal es que básicamente puedan hacerse ese seguimiento cuando ya se entrega un apoyo que las personas terminen su emprendimiento y continuar en ese proceso básicamente era eso. **Pide la palabra el concejal Fernando David Murgueitio:** quiero aportar al tema que han tocado los ciudadanos que hoy nos visitan diciendo que este es un tema supremamente importante para estimular el desarrollo económico hay muchas personas que tiene vocación tienen condición tienen capacidad de sacar adelante sus propuestas productivas pero muchas veces les falta eso el primer impulso el acceder a un recurso en el modelo económico y en casi todos los países desarrollados inclusive en nuestro país está planteado así sino que en nuestro país no se puede acceder al dinero con la facilidad que se puede hacer en otros países pero normalmente la gente podría tener acceso a crédito y crédito fácil de pagar pero aquí en Colombia es imposible acceder al crédito fácil de pagar primero te piden un montón de garantías usted tiene que tener para pedirle plata usted tiene que tener la capacidad de pagar con sus ingresos y no puede superar el 30% de los mismos y si una persona está arrancando, está emprendiendo, no tiene trabajo como va a cumplir esa condición y eso hace parte de los problemas que tenemos en nuestro país, el objetivo de la banca pública era esa y por eso yo he estado siempre muy enamorado de los países que han podido aplicar ese modelo y cuando tuvimos

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196



*Municipio de Yumbo*

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 6

TRD: 100-02

la oportunidad de conocer Bohol una ciudad en Alemania entendimos que en Alemania por ejemplo el 90% de la banca es pública, es decir allá los estados tienen sus bancos para dar un ejemplo el Valle del Cauca tiene su banco, Yumbo tiene su banco y las utilidades de ese banco las reinvierte en las necesidades de la comunidad, me acuerdo que en esa oportunidad estaban destinando un millón de euros para un nuevo hospital de utilidad del banco de Bohol que es un municipio más pequeño que nosotros en población pero aquí y obviamente el crédito allá se paga el 2% efectivo anual es decir usted solamente paga acá en Colombia pagamos el 30% y entre menos capacidad de pago tenga usted más alto le cobran los intereses o sea que nosotros prácticamente estamos aquí esclavizados a los bancos que es lo que se puede concluir de esto que quiero decir inicialmente entonces que queda para las personas que no tienen recursos, tienen capacidad de emprendimiento y tienen condiciones para sacar adelante sus proyectos pues que el estado genere propuestas solidarias y que financie esas ideas productivas de las personas pero lo que pasa es que para que esas ideas productivas sean exitosas se necesita que el proceso de quien lo haga realmente sea objetivo y que las personas que se lo ganan al final surtan un proceso de evaluación, de condición pero además de eso tengan un acompañamiento claro tiene que ser todos los estudios de las capacidades emprendimiento, voluntad, ganas que ha avanzado como lo hace eso es muy fácil de estudiar ver su condición, compromiso se debe preparar a las personas se les debe hacer unos cursos previos y ahí uno va viendo y va midiendo compromisos con esas pre selecciones uno que garantiza claro van a haber personas que no se han sido capaces de sacar adelante sus proyectos productivos y se gasten el plante y demás pero con ese tipo de medidas uno puede lograr que el 80% de las personas que han obtenido los apoyos productivos puedan al año o a los dos años sostener todavía sus proyectos productivos o haberlos crecido el problema es que cuando no se tiene un proyecto serio para asignar esos proyectos productivos obviamente pasa lo que siempre vemos el caso contrario que el 10% apenas de eso sostiene el proyecto productivo y el 90% lo vende porque no tiene las condiciones y no tuvo el ente dador en este caso el municipio de Yumbo la capacidad de filtrar y de ponerse una buena escogencia y lastimosamente pasa lo que dijo el honorable concejal del Centro Democrático personas que tienen las capacidades las condiciones que la luchan pero no han podido acceder a un proyecto productivo porque no sabemos cómo ha sido el mecanismo de selección pero la buena noticia para los participantes de hoy es que el grupo político del honorable concejal del Centro Democrático lleva 5 años controlando esta oficina de desarrollo económico casi 6 años sería bueno preguntarles que ha pasado en ese proceso de selección y porque hay tantas personas como las que vemos hoy que no han podido acceder a los proyectos productivos y ojalá de ahora en adelante los procesos de selección sean así para que en realidad se le pueda dar no con una visión política sino con una visión económica y de desarrollo apoyo a la comunidad y emprendedores que en Yumbo hay muchos pero requieren poder acceder a un concurso de méritos a un concurso de selección transparente donde tengan opciones de competir y no solamente lo puedan hacer porque tengan alguna recomendación especial y eso hace parte de esos cambios que necesita nuestro municipio y ese tipo de nuevas formas de hacer la política que va a permitir que mucha gente se atreva y confíe en su estado confíe en su municipio confíe en los políticos y pueda sacar adelante nuestra ciudad porque si ustedes ven el municipio de Yumbo solamente cuando hay previas elecciones puede llegar a 3.000, 3.400 contratistas pero en Yumbo la gente que necesita trabajar son muchísimas personas 30.000 – 40.000 personas el resto de la gente se defiende como puede, cuando no estamos en campaña se bajan los contratistas no sé creo que estamos ahora en 1.800, 2.000 pero sabe lo que quiero decir es que Yumbo no alcanza solo a poder dar a soportar el tema laboral por eso tiene que sacarlo adelante otro tipo de propuestas como esa propuestas también como las que nos decían los comerciantes en esa reunión donde invitaron y atendieron a los concejales y de donde participamos la mayoría de los concejales donde ellos piden también aquí hay gente que ya tiene empresa que está saliendo adelante que ya tiene aprobado y ha sostenido sus proyectos, su trabajo, sus empresas así sean fami empresas y llevan dos, tres años, diez años sosteniéndolas pero que la crisis de la pandemia los ha golpeado y después el paro y el bloqueo los golpeó más y no tienen capacidades de salir adelante y para eso el municipio tiene que tener la capacidad ojalá aquí vengan en esos proyectos de traslados ahora traslados para destinar recursos a desarrollo económico para que pueda haber plata y que con proyectos y con propuestas especiales que puedan ayudar a que esos comerciantes que se han sostenido y generan uno o dos empleos puedan seguirse sosteniendo y nosotros podamos avanzar en esa tarea, esas por ejemplo son propuestas que son muy importantes y yo celebro esta motivación a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

tocar este tema porque si en este momento se hace necesario estamos en un momento de crisis, estamos en un momento donde es este tipo de personas como las que vemos hoy que no les da pena vender que se esfuerzan que salen que saben que tienen que sacar adelante su familia que trabajan con todos sus esfuerzos y empeño rompiendo muchas cosas inclusive la pena porque hay mucha gente que le da durísimo poder vender no es fácil pero que son personas que al final esos que no se dejan vencer y salen a luchar a la calle son los que al final sacan adelante nuestro país y son seguramente en poco tiempo o a futuro terminaran siendo grandes empresarios yo conozco aquí varias historias de muchachos contemporáneos míos que vendían en la calle que carreteaban en la galería y que han salido adelante porque han tenido ese empuje y esa disposición a esos es a los que hay que impulsar porque son los que van a ayudar a impulsar a los demás y van a estimular y van a generar buenos ejemplos, en ese sentido va mi intervención en el día de hoy ojalá especialmente los compañeros que son muy cercanos a la administración yo quiero que a esta administración le vaya bien y para que le vaya bien a esta administración tiene que asumir ciertos retos pero el más difícil es poder tener capacidad y autonomía, tomar decisiones y esperamos que todos esos cambios los hagan para el bien de la comunidad y que ojalá la familia hoy presente también pueda entrar libremente a esos concursos y pueda ganarse y ser beneficiada de uno de esos proyectos productivos que seguramente van a ayudar a que ellos salgan adelante su familia y seguramente con esa capacidad de emprendimiento van a generar empleo a futuro. **Pide la palabra el concejal Carlos Arturo Villa:** yo comparto el 90% de lo que dijo el concejal de que partido es que usted porque uno no sabe de qué partido es usted yo dije que el 90% resulta que cuando en la época de Ferney creo que estaba el señor Cucalón en la Umata no recuerdo quien estaba en desarrollo económico desde esa época vengo criticando la forma en que se entregan los proyectos productivos tanto en la Umata como acá, usted puede buscar en las sesiones las grabaciones que no le estoy mintiendo para que usted diga que es que yo controlo no creo que es una falta de respeto con el alcalde así usted lo quiera tumbar pero el que manda es Jhon Jairo Santamaría yo no controlo nada porque yo he dicho y tengo un decir el que se que me que sopla y como le digo no es de ahora siempre he criticado la forma en que se entregan esas ayudas inclusive aquí muchas ayudas que se entregan hasta la que se inventó usted para los docentes para regalarles plata para que votaran en esa época por los candidatos usted era el alcalde usted era el ordenador del gasto usted era el que mandaba y usted puede dar fe de que yo nunca le cogí la mano a usted para que firmara algo a mi favor el alcalde era usted y yo lo respetaba como alcalde criticaba cuando había que criticar pero si como le digo comparto el 90% de lo que dijo más no de que yo controlo porque usted me hizo recordar algo que me contó un amigo que había un alacrán en la orilla de una quebrada y un sapito jugando en esa quebrada que estaba creciendo poco a poco y el alacrán cuando se vio ahogado o que se iba a ahogar le pidió a la ranita o al sapito que lo pasara a la otra orilla que le ayudara porque iba a crecer la quebrada y él se iba a ahogar y el sapito le dijo amigo alacrán lo que pasa es que si te paso tú me puedes clavar la ponzoña cuando ya estés al otro lado y el alacrán se vistió como todo un camaleón cambiando de colores y de posiciones cuando le convenía y de tanto insistir el sapito lo pasó al otro lado cuando estaba llegando ya y que el alacrán se vio a salvo que hizo le clavó la ponzoña al sapo lo mató y el sapito en su agonía con el veneno adentro le preguntó al alacrán que porque había hecho eso y el alacrán le contestó es mi naturaleza y así es la naturaleza de muchos seres humanos que se visten de santos cuando en el fondo son un demonio antes de terminar quiero citar por estrado a los de la comisión segunda para mañana a las 8:00 de la mañana aquí en el concejo para que le demos estudio a los proyectos que primero Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal la compra de dos predios rurales destinados al acueducto de Montañitas Corregimiento de Yumbo Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones, el otro acuerdo que está en nuestra comisión es: Por medio del cual se autoriza al señor Alcalde Municipal de Yumbo Valle del Cauca para que enajene unos lotes de terreno a título gratuito el cuerpo de bomberos voluntarios de Yumbo para la ejecución estratégico del Parque Lineal de Yumbo y se dictan otras disposiciones, el tercer acuerdo que está en nuestra comisión honorables concejales es: Por medio del cual se modifica el acuerdo 00072020 mediante el cual se adoptó el plan de desarrollo 2020-2023 creemos en Yumbo, para mañana a las 8:00 de la mañana para que hagamos comisión y le demos estudio a los acuerdos antes mencionados. Pienso señor presidente que no hay necesidad de que el presidente de la comisión de presupuesto hagamos todos lo mismo y mañana le demos estudio a todos los acuerdos y los de la tercera ya cada presidente de cada comisión se encargará de mi parte quedan avisados los honorables concejales de la Comisión

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

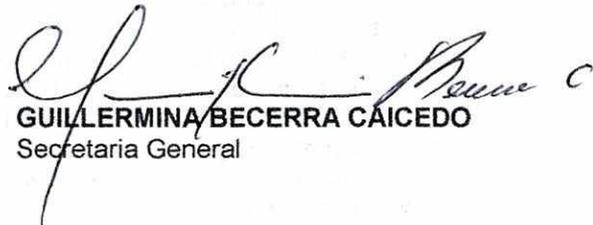
Página 6 de 6

TRD: 100-02

Segunda o el Plan para que mañana le demos estudio a los acuerdos creo que ya les entregaron las copias. **El presidente dice:** quedan notificados por estrado los concejales integrantes de la comisión segunda para mañana 8:00 de la mañana Comisión Conjunta de Plan y Comisión de Presupuesto. **Tiene la palabra el concejal Horacio Castillo:** yo si quisiera antes de que estemos en las comisiones en las citaciones y todo si quisiera porque la señora Ferrerosa y su nieto son dos personas emprendedoras de nuestro municipio yo sé que ellos no tienen acceso a un préstamo en un banco se habla muy bien de los préstamos de emprendedores pero ellos no tienen acceso por su forma de pago por eso quisiera decirle a la mesa directiva que por favor le consigan una cita con la señora Eliana Guampe porque ellos hoy salen de aquí y no vuelven y nunca les van a ayudar a nada si hacemos esto para una persona que se les va ayudar como ellos que son tan emprendedores necesito o pido el grande favor señor presidente y la mesa directiva que le consigan a ellos dos la cita con la señora Eliana Guampe para que vea como se les pueda hacer una ayuda o vea como manejan ese presupuesto para dar las ayudas a estas personas yo si quisiera eso señor presidente le pido ese grande favor que venga una persona aquí que sea emprendedora y que salga aquí y se vuelva a ir y nada pasó porque aquí no hablamos de bancos aquí no tenemos nada que ver con los bancos y los bancos a ellos no les va a prestar plata. **El presidente dice:** quiero solicitarle a la señora Aida Ferrerosa y al señor Carlos Andrés Herrera que por favor nos regalen sus datos de contacto una vez hablemos con la profesional Eliana Guampe coordinadora del programa de Desarrollo Económico ella se contactará con ustedes para que les de la orientación pertinente para que puedan acceder al programa o a la ayuda de los proyectos productivos. **Pide la palabra el concejal Ángel Darío Jiménez:** en calidad de presidente de la Comisión Tercera y en vista de que se van a tramitar unos proyectos de acuerdo que son en comisiones conjuntas entonces me permito citar a los miembros de la comisión tercera para mañana a las 8:00 de la mañana para que de manera conjunta tratemos los dos proyectos que tienen que tramitarse con las comisiones primera y segunda por estrado quedan notificados los de la Comisión Tercera. **El presidente dice:** quedan todos notificados los honorables concejales integrantes de las 3 comisiones de la citación para mañana comisiones conjuntas a las 8:00 de la mañana. Con la asistencia de los 15 concejales el día de hoy se convoca para el día 20 de agosto a partir de las 8:00 de la mañana sesión plenaria extraordinaria.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:07 horas.

  
ALEXANDER BEJARANO DUQUE  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196